

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7174 *Resolución de 6 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Liérganes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 45, de 6 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operarios de servicios múltiples, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Liérganes (<http://lierganes.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios municipal.

Liérganes, 6 de marzo de 2023.–El Alcalde, Santiago Rego Rodríguez.